

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Los conservadores han hecho su gusto, como de costumbre.

Formaron el propósito de dificultar la discusión del sufragio, y lo han conseguido.

De algo les ha de servir el tener por jefe á un monstruo.

La proposición presentada al Congreso por el Sr. Villaverde, para que se recarguen los derechos de arancel á los cereales que se importen del extranjero, proposición en la cual el señor Sagasta quería invertir una sesión únicamente, dió lugar á un debate que ha durado seis días, gracias al Sr. Gamazo y á otros adictos, que entraron en el complot contra el Gobierno, y especialmente contra la jefatura de D. Práxedes.

La proposición, además, tomó el carácter de política.

Y los conservadores, viendo la división de la mayoría, asomaron, por medio de sus órganos en el periodismo, no la punta de la oreja, sino la oreja entera, y gritaron á los fusionistas:

«Ya no sois un instrumento de gobierno; conque dejad el poder.»

O lo que es lo mismo: queremos coger de nuevo la sartén por el mango.

Pero D. Práxedes, que no está dispuesto al sacrificio, contestó á estas intimaciones, por medio de *El Correo* y de *La Iberia*, que no había motivos para que el partido liberal dejara el poder; que si Gamazo, Cassola, y aun el mismo Martos, levantaban la bandera de la disidencia, en cambio permanecían fieles Moret, Montero Rios, Alonso Martinez, Navarro Rodrigo, Martinez Campos y otros hombres notables del fusionismo, y que la rebeldía de tres ó cuatro importantes individualidades, que podrán arrastrar tras sí á cuatro docenas de diputados, no era razon bastante para que el Gobierno, que tiene gran mayoría en el Congreso y en el Senado, presentara su dimisión, con la que no se conseguiría más que la vuelta de los conservadores, toda vez que es punto ménos que imposible la formación de un nuevo partido que recoja la herencia, como desean los de la conjura.

La proposición del Sr. Villaverde ha sido desechada por 227 votos contra 64.

Y si *El Correo* no es mal augur, hoy comenzará á discutirse el sufra-

gio, con sentimiento, á lo que parece, del reformista Sr. Romero Robledo.

La cabra siempre tira al monte.

El Sr. Martos ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Congreso.

¿Se habrá propuesto destruir el partido fusionista, como antes intentó desorganizar el republicano?

Todo hay que esperar de D. Cristino.

Lo de las quintas en el Congreso.

Aun cuando ya dimos á conocer en el último número de LA CRÓNICA lo que publicó *El Imparcial* acerca de la proposición que referente á este asunto presentaron en el Congreso algunos diputados, llevando la voz cantante los conservadores, no será inoportuno que tomándolo del extracto oficial demos á conocer algo de lo que se ha dicho en el Congreso con motivo de aquella proposición en que se pedía á la Cámara declarase que los abusos cometidos en las operaciones de quintas en la provincia de Badajoz, exigen una escrupulosa revisión de las mismas y un severo correctivo para los que intervinieron en ellas.

El Sr. BUGALLAL ARAUJO: Ya sabéis, señores Diputados, que trato de examinar los abusos é ilegalidades cometidos en las recientes operaciones de quintas de la provincia de Badajoz. Quizá fuese conveniente examinar además las inmoralidades y abusos de aquella provincia bajo otros aspectos distintos del ramo de quintas, porque por desgracia, de muchos de ellos habría bastante que hablar; por ejemplo, del juego, que ha adquirido un desarrollo extraordinario en esta época, y es objeto de la más censurable explotación; debiendo añadir á este propósito que según rumores públicos que la prensa acoge, parece que precisamente las autoridades que hay en Badajoz no son las que están más en condiciones de reprimir este género de abusos. Pero esto me haría ocupar demasiado tiempo la atención del Congreso, y por tanto voy á limitarme al ramo de quintas, que es el que en los momentos actuales reviste mayor gravedad.

Difícil es, señores diputados, y vosotros lo comprenderéis así, que yo pueda decir novedad alguna respecto de los abusos que se cometen en las provincias en el ramo de las quintas, porque ya sabemos que eso de hijo de viuda desvalida á quien se sostiene, cuando á lo mejor el mozo que tal excepción alega constituye una insostenible carga para la familia; como lo de los padres sexagenarios é impedidos; como lo de los cortos de talla, que á veces no solo tienen las proporciones normales, sino hasta gigantescas, como lo de los verdaderamente inúti-

les que no alegan excepción para salvar á otros útiles mediante la remuneración consiguiente y que alegan la excepción al ingresar en filas; como lo de los inútiles que debiendo ser reconocidos de nuevo en los reemplazos sucesivos no vuelven á serlo jamás; como tantas y tantas otras cosas, no son desgraciadamente cosas nunca oídas para nadie ni totalmente desconocidas en ninguna provincia. Sin embargo, abrigo la creencia de que lo ocurrido en Badajoz ha de sorprendernos á todos, y todos comprendereis la conveniencia de tratarlo en el Congreso, porque en esta provincia no ha ocurrido simplemente, como en otras, que por complacer á determinado cacique, por contentar á algún elector influyente ó por halagar á algún conspicuo personaje, se haya cometido alguna extralimitación legal, siempre vituperable, sino que en Badajoz la trasgresión de la ley por tal motivo ha sido la regla general, hasta el punto de que lo extraordinariamente excepcional es que haya habido algún Municipio en que hayan sido declarados soldados los mozos.

Y no es solo la extensión extraordinaria del mal lo que me ha llamado la atención en aquella provincia, porque es digna de llamarla también la representación política que dentro del organismo del Estado tienen las personas y corporaciones que aparecen por las denuncias de los periódicos y por los rumores públicos más comprometidas en esta operación, así como la desaprensión, el desenfado con que allí se ha preparado todo, desde los primeros detalles hasta los últimos, á fin de lograr el resultado á que se aspiraba.

Respecto de la extensión del mal, que ha sido uno de los caracteres distintivos que he señalado en la provincia de Badajoz, he de citar algún dato para que veáis á qué extremo ha llegado. Apenas un 6 por 100 de los mozos alistados han resultado soldados; y para que veáis una muestra, voy á leer las cifras relativas á uno de los Municipios debiendo advertiros que no cito este pueblo porque en él haya sido más grande el mal que en los demás, sino simplemente porque he podido recoger más fácilmente los datos.

En este Municipio había 30 mozos comprendidos en el alistamiento del año actual; de esos 30 mozos, resultaron seis hijos de viuda y cuatro inútiles. Quedaron por consiguiente, 20 mozos; y á cualquiera se le ocurre que esos 20 mozos serían declarados sorteados para ser soldados; pero os admirareis cuando os diga que solo 2 llegaron á ser declarados soldados, pues los otros 18 se han eximido, unos por cortos de talla, otros por ser hijos de padres impedidos, y otros por inútiles en una nueva revisión. Y para que podáis comprender como el mal ha alcanzado á toda la provincia, os diré que en 253 casos los médicos civiles dieron por inútiles á mozos que los médicos militares consideraban útiles;

y ¡oh sorpresa! se nombró, como determina la ley, un tercero en discordia, y este tercer médico ha declarado que ni en uno solo de los 253 casos tenían razón los médicos militares, sino que en todos la habían tenido los civiles; declarando, por tanto, inútiles á los 253 mozos.

Me disponía á citar un hecho de mucha importancia, cual es el de que para estas operaciones no se ha llamado ni á un solo médico de la capital, sino que han ido médicos de los distritos rurales; llamando esta conducta la atención de las gentes, porque apenas se explica que médicos que viven á distancia de la capital y que tienen que hacer gastos y sufrir molestias para trasladarse á ella después de dejar su clientela haya encontrado ventajas en que se les llamara para estos reconocimientos, que solo podían valerle legalmente 10 reales por cada uno.

Y con tal despreocupación se han preparado estas operaciones, que ni siquiera se ha tenido la prudencia de guardar sigilo y procurar que nadie se enterase, como se suele hacer en otras partes, sino que todo se ha reglamentado; se han establecido agencias públicas, se han llevado libros talonarios donde se anotaban diariamente las operaciones que se hacían, y los que querían ir al reconocimiento tomaban públicamente una papeleta, después de pagar los honorarios fijados, y estas papeletas compradas en la agencia servían de salvo-conduto al mozo que debía ser reconocido.

¿Habeis oído que en ninguna parte se haya hecho esto con tal despreocupación, con una organización tan descarada y cuidadosa, y de la cual formaban parte en calidad de intermediarios los propios agentes de la autoridad? Yo no puedo afirmar con seguridad absoluta ninguno de estos hechos; pero para que veáis que tienen resonancia y no son apreciaciones individuales, os diré que los periódicos de la localidad han hablado de este asunto.

(Aquí el Sr. Bugallal leyó un párrafo de un artículo de *El Obrero*.)

El Sr. AZCÁRATE: Voy á recoger las alusiones del Sr. Bugallal y del Sr. Ministro de la Gobernación en muy pocas palabras.

Hace días que pensaba dirigir al Sr. Ministro de la Gobernación un ruego, cuyo objeto era pedirle datos estadísticos que pudieran venir en confirmación de las noticias que yo había recibido respecto al asunto tratado por el Sr. Bugallal. Realmente, como hecho de que yo pudiera responder, solo conozco el que se derivaba de haber recibido de 15 médicos de la capital, que son todos los que hay en Badajoz, una carta como la que han recibido otros señores Diputados en que se hace constar, para los efectos de este debate, que ninguno de ellos ha intervenido en el reconocimiento de quintos.

Por lo demás, celebro en el alma la

Resolución del Sr. Ministro de la Gobernación. Deseo tan solo que su excitación, que de seguro ha de producir efecto en el Ministro de Gracia y Justicia, llegue á producirlo más allá, porque encuentro muy fundados los celos del Sr. Bugallal; y es preciso que de una vez sepamos si el Código penal se ha escrito para que se aplique á los funcionarios públicos, por que en esta materia de delitos é inmoralidades, el país quiere algo que entre por los ojos; no discursos, no protestas ni visitas de inspección; precisamente estos delitos de quintas tienen dos ventajas; primera, que basta la estadística para poderlos retraer; y segunda, que el medio de prueba lo tienen los jueces en la mano, porque si es exacto lo que ha revelado el señor Bugallal, dicho se está que con ir á ese pueblo y examinar los quintos, me parece que los criminales serian conocidos.

Ruego, pues, al Sr. Ministro de la Gobernación se sirva remitir al Congreso un estado expresivo del número de mozos sorteados, de los declarados exentos temporalmente y de los declarados exentos definitivamente en los últimos cinco años en todas las provincias de España; porque claro es que cotejando los datos de unas provincias con los de las otras, hemos de poder sospechar en cuales ha habido más delitos de esta clase; y aún dentro de cada provincia, pidiendo datos á los Ayuntamientos, podremos acercarnos mucho al descubrimiento de la verdad.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN: Los estados que el Sr. Azcárate se ha servido pedirme, los tengo aquí, pero no completos, porque desde la reforma de la ley de reemplazo de 1885, esos datos no vienen á Gobernación; se remiten al ministerio de la Guerra.

Sin embargo, anticipándome á los deseos que el Sr. Azcárate ha expresado esta tarde, porque particularmente tenia conocimiento de ellos, me he dirigido por telégrafo á todos los gobernadores pidiéndoles precisamente lo mismo que S. S. acaba de indicar, ó sea un estado de los mozos sorteados durante los últimos cinco años, de los excluidos temporalmente y de los excluidos definitivamente del servicio, con algunos pormenores más que pueden contribuir á ilustrar por completo la cuestion.

Así, pues, en esta materia, como en todas, el Gobierno está dispuesto á perseguir cualquiera inmoralidad donde quiera que se cometa y á hacer que se aplique á sus autores el castigo que merezcan.»

Los estados que ha exigido el Ministro á los Gobernadores no servirán de nada si en vez de pedirlos por provincias no los pide por pueblos. Porque si bien es verdad que algunas localidades no presentarán como sorteables el 6 por 100—ni tal vez el 4—de los mozos alistados, otras tendrán el 40 ó el 50 por 100. De suerte que si no se corrigen los abusos, los pueblos cuyos Municipios no han querido pasar por los chanchullos, son los que pagarán el pato, con lo que se probará una vez más que en nuestro país siempre es capa peor el que cumple las leyes.

España en la Exposición Universal de París.

Paris 18 de Mayo de 1889.

SUMARIO: Orden del día.—Programa.—El estudio y la descripción del certámen.—Los que improvisan.—La Exposición como espectáculo.—Apuntes.—La imaginación y el trabajo.—Fuerza y materia.—Noticias.

Señor Director.

Muy señor mío: Como me propongo al mismo tiempo que enterar á Vds. de lo que en Paris pasa, hacer una ligera descripción de la Exposición toda, precisa que establezca-

mos un orden, y que Vds. sepan de lo que voy á hablarles y yo me trace un plan. En todas las cartas dejaré las últimas cuartillas para noticias generales, ocupándome en primer termino de describir y estudiar la Exposición, en lo que sea compatible con mis débiles fuerzas.

Comencemos por algunos datos. La clasificación de productos está hecha de la manera siguiente: nueve grupos y 83 clases. De los nueve grupos ya di á Vds. cuenta en la carta segunda; ahora les diré que además de estos grupos y clases, hay exposiciones especiales; á saber: Arte retrospectivo francés. Manufacturas nacionales. Monumentos históricos. Historia del teatro. Historia del dibujo. Exposición retrospectiva del trabajo humano y de las ciencias antropológicas. Mis lectores y yo tendremos ocasion de observar las condiciones de esta clasificación cuando vengamos á la práctica; desde luego afirmo que bajo el punto de vista científico, era mucho más racional y más completa la clasificación hecha en Barcelona, que constituía una verdadera clasificación de los conocimientos humanos.

Concurren á la Exposición. Inglaterra, Austria, República Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, China, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, España, Egipto, Estados Unidos, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Japon, Marruecos, Mónaco, México, Noruega, Nicaragua, Países Bajos, Persia, Portugal, Paraguay, Perú, Rumania, Rusia, Salvador, San Marino, Servia, Siam, Suiza, Uruguay y Venezuela.

La Exposición, cuyo perímetro abraza cerca de 900.000 metros cuadrados, puede dividirse en tres grandes secciones: La esplanada de los Invalidos, el Campo de Marte y El Trocadero. Tiene 20 puertas, y entre grandes y chicos 41 restaurantes. Tengo que ocuparme del palacio de Bellas Artes, del de artes liberales, del de industrias diversas, del de las máquinas; su instalacion, alumbrado y fuerza motriz. Exposición teatral, exposición retrospectiva del trabajo humano, de medios de transporte, artes y oficios, medicina y cirugía, instrumentos de física, artes liberales francesas y extranjeras, puentes y jardines, pabellones y construcciones del Campo de Marte, historia de la habitacion humana, panorama de la Compañía general Trasatlántica, pabellon de Suez, de la República Argentina, Brasil, México, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Chile, Nicaragua, Salvador, bazar de Inglaterra, pabellon del Uruguay, República Dominicana, Paraguay, Guatemala, Haití, Indiano, calle del Cairo, aquarelísticas francesas, pastelistas franceses. Mónaco, pabellon Kaiffer; *quasi d'Orsay*, alimentación, agricultura. Los Invalidos: República Sud-Africana de Pretoria, Argelia, Exposición y bazar tunecino, palacio idem, Madagascar, Mirador, Ausman y Tonkin; palacio central de Guerra; Martinica y Guadalupe; palacio de la Cochinchina, Guyana, Neelandia; economía social, higiene de la habitacion, palacio de la Higiene, horticultura y arboricultura.

Debo además hablar del teatro de las Fantasías Parisienses, del Palacio de los Niños, del teatro Annanista, del ferro-carril Decanville, de los Bars, y de todos los lugares de distraccion que hay en el gran Certámen.

Este es mi programa. De la misma manera que los estudiantes, para examinarse, leen los epígrafes y van dando las contestaciones, yo iré en bastardilla escribiendo cada uno de los que he citado y haciendo á continuación la reseña más completa que me sea posible, sin pretensiones, porque no puedo tenerlas; pero procurando estudiar la Exposición. Algo llevo adelantado con la enumeracion que he hecho, porque sé todo lo que hay dentro del recinto, conocimiento que seguramente no tienen la mayor parte de los corresponsales, que me aventajan en talento y en galanura de frase; pero que no han tenido la paciencia de recorrer todo el recinto, apuntando, cuando menos, los edificios que hay levantados en su inmenso perímetro. Y digo esto, porque no he visto en ningun periódico español ni extranjero un índice como el que acabo de presentar á V.

De la Sección española haré un estudio particularísimo, y permaneceré aquí seis meses; porque como no soy genio, no he podido llegar y describir toda la Exposición en cuatro cartas, como hacen otros, que sin duda condensan el pensamiento en términos que poseen verdadera taquigrafía cerebral.

No he de limitarme á hacer un estudio del Certámen, ni á describirlo minuciosamente, porque estas cartas resultarían pesadas, y he de dar noticias á ese periódico de la Exposición como espectáculo, que por las tardes lo presenta bellísimo.

La torre Eiffel, ese monumento soberbio, magnífico alarde de arrogancia, que apoya los pies en la tierra y esconde la cabeza en las nubes; el Trocadero, el palacio de las Máquinas, y tanta y tanta morada de las maravillas humanas, causan el vertigo en los que las contemplan, arrastran el pensamiento á la contemplacion, apuntando, en la conciencia, una idea de soberbia, y en la mente una pregunta sin respuesta, una interrogacion que vienen haciéndose todas las generaciones, sin conseguir saciar su curiosidad. ¿Qué es el hombre? ¿Un titán ó un pigmeo? Si es solo la máquina mezquina de materia, un miserable; si lo que siente, si lo que desea, si lo que sueña y lo que piensa, puede alguna vez materializarse, si puede darle vida, entonces es el sér de los séres el grande entre los grandes, la verdadera imagen de ese Dios omnipotente y eterno.

Un pensamiento pesa más que un mundo, ha dicho un gran poeta, y realmente, ¿quién meciéndose sobre las alas de la fantasia no ha visto colores cien veces más hermosos que los del iris? ¿Quién no ha oido las notas sublimes de una melodía mágica? ¿Quién no ha combinado la luz y las sombras, la línea y la forma en grupo encantador.... Pues por esto, porque todos los hombres lo sueñan y lo ven al abrir los ojos, al recibir en la retina la impresion material de su sueño propio, exteriorizado en la Exposición Universal, la primera idea que ocurre al cerebro es de soberbia, al considerarse convertido en Dios, y la primera palabra el comienzo de una oracion tiernísima y devota que dirige el alma á las efigies sublimes de la civilización, del progreso y la justicia, sostenidas sobre el altar sacrosanto del trabajo humano.

No dirán Vds. que no me elevo: no siempre hemos de estar hablando los españoles de la conjura parlamentaria y del crimen de la calle de Fuencarral, ni hemos de cantar la eterna sinfonia en que se mezclan convenientemente la sabiduría del trono, la hidalguía de la nacion, la lealtad del ejército, lo incorruptible de la magistratura y el sacerdocio de la prensa. Como el autor griego, ven ustedes que escribo de todo y de algunas cosas más.

Concluyo: á los obreros que han contribuido con su trabajo en la Exposición se les ofrecerá un baile monstruo en el antiguo Palacio de la Industria. La recepcion dada anteanoche en el Eliseo estuvo brillantísima. A la torre Eiffel subieron ayer 5.600 personas. (Un apreciable paisano nuestro de Vitigudino echaba de menos en esta torre el sacristán y el campanario.) Los cuadros españoles llaman mucho la atencion. El pabellon agrícola, que resulta elegantísimo, estará completamente terminado en la semana próxima. Amenizará las tardes del Parque Español una orquesta de guitarras y bandurrias. Aunque poco, llueve todos los dias. D. Matías Lopez desarrolla una actividad vertiginosa, lo mismo que el Sr. Clot, que parece de azogue, segun se mueve. El Comité, desde que está en Paris, sobre el terreno trabaja con mucho más fruto. Los catalanes aprietan de firme para terminar sus instalaciones. Todo se limpia, y los hay tan pulcros, que se regocijan de que esté nublado, porque el sol tiene manchas.

Hasta mi próxima. De V. atento seguro sereidor Q. B. S. M.,
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

De todo un poco.

El crimen de la calle de Fuencarral

Los periódicos de Madrid, al par que á las divisiones que se manifiestan en los fusionistas, siguen prestando gran atencion al célebre proceso, del que tan malparada sale la justicia histórica.

Los informes pronunciados por los letrados de la accion popular, señores Ruiz Jimenez y Ballesteros son elocuentísimos. El primero, tratando la cuestion de hecho, verificó un minucioso análisis del sumario y del juicio oral, y logró probar, en nuestra pobre opinion, con una diligencia que se registra en el sumario, que es completamente inverosímil la última declaracion de Higinia Balaguer.

El Sr. Ballesteros, que trató la cuestion de derecho, no estuvo ménos afortunado que el Sr. Ruiz Jimenez. Se mostró digno á la par que enérgico, sin ser irrespetuoso, aunque tal vez se figuren otra cosa los que creen que los abogados deben mostrarse con los señores de la Sala más humildes que un chico de la escuela ante su maestro.

Las frases con que terminó su informe el Sr. Ballesteros son las siguientes, segun la reseña que publican los diarios madrileños:

«Hago un llamamiento á los hombres de buena voluntad y de recta conciencia y me dirigiré hasta á los poderes públicos para que tomen parte en este que parece ya un duelo á muerte entre la verdad y el error, entre el crimen y la inocencia. No hay patria donde la ley no ampara el derecho de las personas y la vida de los ciudadanos. No hay patria allí donde pueden disfrutar de plena libertad, los ladrones, los asesinos y los incendiarios.»

La opinion se muestra aquí unánime—y lo mismo sucederá en toda España—al apreciar el informe del fiscal Sr. Viada y Vilaseca.

Todos los que han leído las declaraciones de los testigos en el juicio oral se figuraban que, habiéndose negado la práctica de la informacion pedida por la accion popular, el fiscal llegaría á pedir que se condenase á la última pena á Higinia Balaguer; pero respecto á Dolores Avila, contra quien se pide igual pena, tenia formada otra opinion muy distinta.

Algunos periódicos de Madrid, viendo el efecto que ha producido el informe del Sr. Viada, recuerdan que éste hizo sus estudios en Francia y obtuvo 40 medallas por su gran aprovechamiento.

No diremos que estas noticias sean inexactas; pero tampoco lo es, segun creemos, la de que el Sr. Viada, por lo que más se ha distinguido, es por su laboriosidad. Se entiende si este señor Viada es el mismo que en 1869 hizo oposiciones á las plazas de Secretarios de las Diputaciones provinciales, y tuvo la desgracia de no obtener ninguna.

El Liberal y *El Pais* han sido denunciados por ocuparse, segun creemos, del informe del Sr. Viada en el célebre proceso referente al crimen de la calle de Fuencarral.

Pues á pesar de esas denuncias, la opinion no ha de rectificar el juicio que ha formado acerca del informe de señor Viada, fiscal de la audiencia de Madrid.

Casi es escusado añadir que deseamos la obsolescencia de nuestros ilustrados colegas.

La muerte—ocurrida pocos dias ha—de D. Eduardo Coelho, director de *El Diario de Noticias*, importante periódico de Lisboa, ha sido generalmente sentida en Portugal.

El Sr. Coelho era un escritor muy ilustrado, y por sus excelentes cualidades gozaba de grandes simpatías. Enviamos á la familia del finado y á la Redaccion de *El Diario de Noticias* la expresion de nuestro sentimiento, por la pérdida que han sufrido.

Viajes económicos.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores un ejemplar de la circular publicada por los Sres. Saavedra hermanos, dueños hoy de la importante Agencia franco-hispano-portuguesa, fundada en 1845 por su señor padre D. C. A. Saavedra.

En ese documento se hace constar que la referida Agencia ha adquirido la representacion exclusiva de la importante sociedad *Viajes económicos*, para la venta en España y Portugal de sus *cupones de hotel*, y se explican minuciosamente las ventajas que reporta á los viajeros la adquisicion de dichos cupones.

También se anuncia en la circular haberse puesto á la venta la obra *Guía de Paris y sus cercanías*, cuya utilidad, para todos los que quieran visitar la exposicion, no necesitamos encomiar.

El libro, que forma un elegantísimo volumen de 382 páginas, perfectamente impreso, cuesta 6 pesetas 75 centimos, y solo 6 pesetas á los que adquieran los cupones.

En la Administracion de nuestro periódico existen un ejemplar y modelos de cupones, para que puedan verlos las personas que lo deseen.

Seccion provincial.

¿Quién hizo los nombramientos?

Al discutirse en la Cámara popular la proposición del Sr. Bugallal Araujo, el diputado por Almendralejo, don Rafael Fernandez de Soria, manifestó que los médicos civiles que han entendido en los reconocimientos practicados en Badajoz, de los mozos declarados sorteaables y que alegaron defectos físicos, los nombró el gobernador civil de esta provincia.

Y el ministro de la Gobernación expuso que según telegrama del gobernador, los nombramientos los llevó a cabo la Comisión provincial.

¿Quién tenía razón, el Sr. Fernandez de Soria ó el ministro?

Según nuestras noticias, la verdad legal, la que resulta de documentos oficiales, es que los nombramientos los hizo la Comisión provincial, como dispone la ley. Por cierto que si no estamos mal informados, hasta media la circunstancia de que el gobernador civil, que es presidente de la Comisión provincial, no figura en las actas de las sesiones celebradas por la misma para las operaciones del reemplazo.

Si el gobernador tuvo ó no una intervención más ó menos grande en los nombramientos; si es ó no exacto que eran protegidos suyos ciertos médicos, entre ellos uno que vino de Madrid y otro muy conocido en la provincia, que en años anteriores trabajó inútilmente para intervenir en los asuntos de quintas; si es ó no verdad que el Sr. Mesa no se alejaba del palacio de la Diputación mientras se hacían los reconocimientos, como si quisiera velar por la pureza de estas operaciones, cosas son todas estas que los individuos que pertenecen a la comisión provincial se cuidarán de esclarecer.

Después de todo, ellos, por ser débiles, tienen la culpa de que el gobernador civil haya telegrafado al ministro que los nombramientos los hizo la Comisión. Si intervino en el asunto el Sr. Mesa; si éste, en realidad, era el que designaba los facultativos civiles, como ha manifestado el señor Fernandez de Soria, la Comisión provincial debió cuidarse de que en las actas respectivas figurase el gobernador.

¿No formaba parte de la Comisión D. Tomás Vaca, que según sus amigos tiene un carácter de hierro? ¿No pertenecían también a la Comisión don Aureliano Lopez y otros diputados que pasan la plaza de energicos? ¿Pues por qué se prestaron—suponiendo que sea exacto lo que se dice—á que constara en las actas de las sesiones que la Comisión, presidida por el Vice-presidente Sr. Duarte—esto es, sin la concurrencia del Gobernador—designaba cada día los médicos civiles que en el inmediato habian de entender en los reconocimientos?

A nosotros se nos figura que, dadas las facultades que la ley concede á los gobernadores civiles, estas autoridades, de proceder con gran celo, pueden hacer mucho, para evitar que en los reconocimientos de los mozos se cometan actos ilícitos; pero se nos figura también que las Comisiones provinciales pueden asimismo trabajar fructuosamente con igual fin, si sus individuos no se permiten recomendación alguna á los facultativos que entienden en los reconocimientos.

El Fiscal de la Audiencia de Don Benito ha sido nombrado Presidente de la misma.

Ha fallecido en Quintana nuestro particular amigo D. Antonio Fernan-

dez de la Vega. Promotor fiscal que fué de Hacienda de esta provincia.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Ayer y hoy se habrán visto en Almendralejo dos causas en que interviene el Jurado.

Y á propósito. Según tenemos entendido, el Fiscal del Supremo no sostiene ni por quebrantamiento de forma ni por infracción de ley, el recurso de casación entablado por el fiscal sustituto de la Audiencia de Almendralejo, Sr. Guerrero, contra la sentencia dictada en la causa por los incendios de Medina.

A lo que parece, la Fiscalía del Supremo, al indicar que no juzga procedente dicho recurso, interpuesto en cuanto al quebrantamiento de forma y anunciado respecto á la infracción de ley, hace algunas prevenciones al Sr. Guerrero.

Seccion local.

¿Qué país!

El diputado Sr. Bugallal Araujo, al hablar en el Congreso de la cuestión de quintas, dijo que se jugaba en Badajoz.

Si ustedes creen que esta denuncia hecha en la representación nacional ha dado mayores resultados que las manifestaciones de los periódicos locales, se equivocan.

Si son ciertas las noticias que hasta nosotros llegan, sigue jugándose con la mayor *sans-façon*.

Y á lo que parece, con toda tranquilidad.

Pero si llegara la ocasión, ya saldría á relucir aquella famosa circular que acerca del juego publicó el Gobernador de esta provincia, señor Mesa.

Con un atento B. L. M. del señor D. Eleuterio Fernandez Breton, presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, hemos recibido un ejemplar de la exposición que dicha Cámara dirige á las Cortes pidiendo que no se apruebe la reforma de la contribución industrial, proyectada por el ministro de Hacienda.

Sin perjuicio de examinar detenidamente dicha exposición, damos las gracias al Sr. D. Eleuterio Fernandez por la atención que nos ha dispensado.

La sociedad electricista de Barcelona ha pedido un plano de Badajoz, con el fin de hacer proposiciones al Ayuntamiento para establecer aquí la luz eléctrica para el servicio público.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Gobernador civil de esta provincia.

Por tal motivo, el Sr. Mesa no ha podido marchar á Madrid.

Los asuntos despachados por la Corporación Municipal en la sesión celebrada ayer, fueron de poca importancia.

Felicitaciones.

El Diario, El Obrero Federal y LA CRÓNICA, han felicitado á la prensa asociada y á la acción popular, por su noble proceder en la célebre causa del crimen de la calle de Fuencarral.

Otra felicitación análoga han dirigido un gran número de insesatos de esta localidad.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Nuestro compañero en la prensa D. José Diaz Vacas, nos ha remitido un ejemplar de la interesante narración que ha escrito con el título de *Laura!*

Enviamos al director de *El Orden* las gracias mas expresivas por la atención que nos ha dispensado.

Laura! se vende al precio de una peseta en la imprenta de Uceda y en las principales librerías.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Ungüento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desajuste de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

DOMICILIADA EN MADRID.

CALLE OLÓZAGA, NÚM. 1.

GARANTÍAS:

Capital social, 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas, 41.075.893 id.

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios, toda clase de objetos muebles é inmuebles, cosechas en pie y en la era; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiera incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA.

D. José Dominguez Codes—San Juan, 22. Badajoz.

D. Federico Crespo.—Sal, 18. Badajoz.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez. Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

ARRIENDO.

Se arrienda una dehesa conocida por Fuente Sequilla, en término de esta capital: su cabida, de 190 á 200 fanegas; linda con la ribera de Olivenza. Quien quiera hacer proposiciones puede pasar á la calle del Granada, núm. 12, pral. y se enterará de las condiciones.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPañía DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande de Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarr, calle de la Soledad, número 80, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferrocarril de Badajoz á Lisboa. ANTONIO COVARR, Agente Internacional de Atlanticas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

PASTILLAS AZOADAS
PARA LA TOS.
toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 peseta caja.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorea, esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 750 caja. Valor correo

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS
DE
ANTONIO COVARSI.
Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.
Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.
Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaigne, desde 3.500 reales.
Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.
Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.
Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.
VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.
Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY, Perfumista**
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, D. J. J. menez.—Pedidos importantes A. Saavedra, Taitbou C. Ruet, 55, Paris.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio de Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero. y de Manila cada cuatro sábados á partir del 9 de Enero.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.
Línea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicio de Africa—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas **Costa Noroeste.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres Bosch Hermanos.—Valencia, señores Darf y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.
Para más informes en Badajoz, Santa Lucia 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación ferro-carril.

Almacén de armas y efectos de caza DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.
Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

PÍLDORAS HOLLOWAY.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.
CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS,
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace prestamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.
Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27. principal

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y exquisito gusto en elegantes botes

MOLIDO SUPERIOR	MOKA Y CARACOLILLO
0'50 pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro	0'75 pesetas los 100 grs., bote encarnado y negro
1 " los 200 " " " "	1'50 " los 200 " " " "
PUERTO-RICO	MOKA SUPERIOR
0'62 pesetas los 100 gramos, bote azul y negro.	1 peseta los 100 gramos, bote lujo colores vivos
1'25 " los 200 " " " "	2 " los 200 " " " "

De venta en todos los Ultramarinos de España.
Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 13 Y 20.
SUCURSAL: MONTERA 3.
Madrid.